¶ Oy en este ayuntamiento fue dicho por el dicho señor corregidor a los dichos regidores
e ofiçiales que estavan presentes sobre que sabian de commo le devia aver e pagar
el conçejo [illegible] de los maravedis de su salario de su ofiçio deste mes de julio [illegible] mill
quatro mill maravedis [illegible] cumplimiento de pago de todo el dicho año fasta veynte
e quatro dias de novienbre que cumple el tiempo de su ofiçio [illegible] quatro mill
maravedis le resta deviendo veynte e quatro mill e seysçientos maravedis e que le paresçia que
a los dichos señores conçejo plugiese [illegible] mejor mandar que los pague [illegible]
una ordenança [illegible] fazer sobre ello muchos abtos por ende que les rrogava
[illegible] en ello e le mandasen librar el dicho su salario commo entendiesen
[illegible] e sobre ello no los [illegible] de mas en ello. E los dichos señores conçejo
regidores cavalleros escuderos ofiçiales e omnes buenos visto e oydo lo suso dicho e que
[illegible] el dicho corregidor les dixo [illegible] mesmo visto de commo [illegible]
[illegible] pago [illegible] su salario no le devia mas de los dichos veynte
e quatro mill e seysçientos maravedis [illegible] dozientos maravedis cada dia. Por ende
ordenaron e mandaron a Jayme de Alhaga su mayordomo que de e pague
al dicho Diego Gomez de Villalobos corregidor los dichos veynte e quatro mill
e seysçientos maravedis [illegible] los quales le de e pague en esta guisa
[illegible] quatro mill maravedis e los otros [illegible] fasta
veynte e quatro dias del mes de novienbre que cumple el tiempo de su corregimiento
[illegible] e mandaron que le sean resçebidos en cuenta al dicho mayordomo.

Alh ¶ Otrosy en este ayuntamiento fue [illegible] a los arrendadores de la çibdad
[illegible] mucha [illegible]
[illegible] Por esta razon los dichos señores
conçejo corregidor regidores cavalleros escuderos ofiçiales e omnes buenos
[illegible] los dichos arrendadores [illegible]
[illegible] ordenaron e mandaron que [illegible]
[illegible] a los dichos arrendadores [illegible]
[illegible]
[illegible]

¶ Otrosy por quanto por algunos de los regidores les fue dicho que les dixese
[illegible] e pudiesen ganar [illegible] los escrivanos [illegible]
ordenança antigua que no [illegible] Por ende ordenaron
que ningund regidor no [illegible] algund [illegible] mejor
en ello salvo [illegible]